

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA IZUMEN FRUCHTE S.A.

En la ciudad de Guayaquil de la República del Ecuador, el día de hoy 31 de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle. Nicasio Safadi y Chávez, piso 9, siendo las 16h00, se encuentran reunidos los socios de la EMPRESA IZUMEN FRUCHTE S.A., previamente convocados el 24 de Febrero del 2020. Actúa como Presidente el Señor Joan Martin Mena Castillo y como secretario el Gerente General Señor Pablo Sebastián Mena Castillo.

El Presidente pide al secretario que se constate el número de socios presentes, encontrándose los señores: Joan Martin Mena Castillo propietario del 60%, y Pablo Sebastián Mena Castillo propietario del 40%, representando el 100% del capital social de Ochocientos dólares americanos (USD 800,00), los socios deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y al tenor delo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Presidente dela junta dispone que, una vez dado el cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales Ordinarias de Socios, se proceda a conocer los puntos del Orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio 2019.
2. Conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. De inmediato la presidente Sr. Joan Martin Mena Castillo, solicita que se trate cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio 2019.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y luego que fue leído a los socios presentes, el Señor Joan Martin Castillo mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los socios. El informe fue aprobado por el total delos socios presentes y se anexa al expediente.

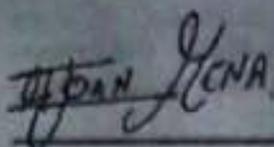
2. Conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y se da lectura al Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

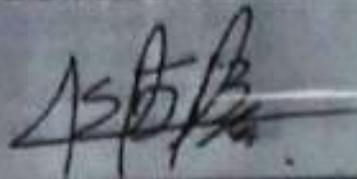
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA IZUMEN FRUCHTE S.A.**

Luego de varias deliberaciones, toma la palabra el Señor Joan Martín Mena Castillo y mociona que se apruebe el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, la moción es aceptada por los socios y por unanimidad aprueban el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las veinte horas.



Sr. Joan Martín Mena Castillo
PRESIDENTE
C.C. 0503615940



Sr. Pablo Sebastián Mena Castillo
SECRETARIO
C.C. 0550032346